



RESOLUCIÓN N°37/07

En conformidad a lo dispuesto en el reglamento de la ANB, capítulo VIII y de acuerdo a lo informado, por el Coordinador del Proceso de Habilitación del Curso Entrada Forzada Sr. Marcelo Miranda Verdugo, desarrollado en la IV región, en Abril del presente.

Se resuelve habilitar como **Instructores** del Curso Entrada Forzada, a los siguientes Voluntarios:

Wilfredo Robledo Leiva

Yanko Castillo Huerta

Cristian Araya Morales

Exequiel Martínez Torres

Leonel Pizarro Viera

Cristián Rojo Vergara

Miguel Rivera Robledo

Cuerpo de Bomberos de Coquimbo

Cuerpo de Bomberos de Ovalle

Cuerpo de Bomberos de El Palqui

Cuerpo de Bomberos de Combarbalá

Comuníquese, regístrese y archívese.

SANTIAGO, Junio de 2007

Carolina Castro Torres
Secretaria Académica

Raúl Morales Matus
Rector